

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 17 DE ABRIL DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 <b>2011 00220</b>	Ejecutivo	ALIX MARIA MALDONADO LEON	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - PENSIONES	Auto Interlocutorio 1. TÉNGASE AL DR. CARLOS FERNANDO PEREZ CADENA COMO APODERADO DE LA SEÑORA, ALIX MARÍA MALDONADO LEÓN. 2. REQUERIR A LA UGPP Y AL FOPEP, PARA QUE INFORMEN A ESTE DESPACHO LOS PAGOS REALIZADOS PARA LAS CONDENAS DECLARADAS DENTRO DEL PROCESO No. 2011-00220. OFÍCIESE. 3. RECOPIADA LA INFORMACIÓN REMITIR AL CONTADOR PÚBLICO PARA QUE LIQUIDE EL VALOR PENDIENTE DE CANCELAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS CONDENAS. 4. COMUNÍQUESE ESTA DECISIÓN A LA ACTORA, ALIX MARÍA MALDONADO LEÓN. OFÍCIESE.	16/04/2024	
54001 31 05 001 <b>2015 00120</b>	Ordinario	JOSE JOAQUIN VERA ALVARADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	16/04/2024	1
54001 31 05 001 <b>2017 00307</b>	Ordinario	ORLANDO - LANDAZABAL ESTEBAN	TERMOTASAJERO S.A. E.S.P.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 1.562.484,00, A FAVOR DE LA PARTE DMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDIACION.	16/04/2024	1
54001 31 05 001 <b>2020 00004</b>	Tutelas	PEDRO CASTAÑEDA JAIMES	LA NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela POR AUTO DEL 11 DE ABRIL DE 2024. OBEDEZCASE Y CUMPLACE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y SE ORDENA EL ARCHIVO.	16/04/2024	
54001 31 05 001 <b>2020 00020</b>	Tutelas	CARMELINA GARCIA PAREDES	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	Auto Admite y Avoca Tutela POR AUTO DE FECHA DEL DEL 11 DE ABRIL DE 2024. OBEDEZCASE Y CUMPLACE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA EL ARCHIVO	16/04/2024	
54001 31 05 001 <b>2022 00053</b>	Ordinario	SARA CARLOTA RAMIREZ DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento SE ORDENA EMPLAZAR A LA SEÑORA rosa ramirez de quiñones, en su condicion de representante legal del colegio MI LINDO FUTURO. SE DESIGNA COMO CURAOR AD-LITEM AL DR. LUIS JAVIER DUARTE CARRILLO.	16/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17 DE ABRIL DE 2024** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EMILCEN YAETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO